

Deve dha Preamble, ara llepar al rex
 mino e Suya, supuesta la anchura que
 deve darle, ai que forman algunas Cortas
 y pequeñas Ormas e Piedra para allanar
 las lieray vertientes q. forman las Huidas.

En uno de terminos eno practicado e
 te Reconocim^{to}. y conuia Conpox. no pa
 rece quedara el dho Camino con la dvida
 Permanencia, y comodidad ascendiendo surto
 tal Corto a la cantidad de treinta y dos mil^{rs}.
 e P^{rs}. como se hecha deve e la certifica^o.
 firmada e los dos especificados maestros,
 q. de uno, y otro hacemos la remision a dho
 y H. Ayuntamiento. seentav. para q. en subis
 ta de termino lo conveniente. Le hegin
 y Abril Carone e 1785 =

Gines Chico
 de Guzman y Buendia

Joseph Luis Sanchez

